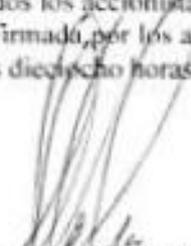
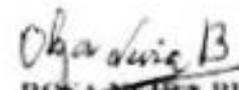


ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEMAMSA S.A.

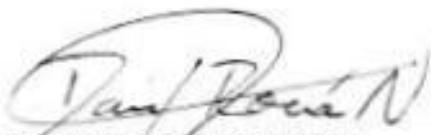
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Vía a la Costa, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía SEMAMSA S.A., Junta General que es presidida por el Sr. ANTONIO MALCA BEL, en su calidad de Gerente de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: MALCA BEL ANTONIO, MALCA NEYRA FANNY ANDREA, NEIRA BRIONES ROSA OLGA, NEYRA OLGA DEL PILAR, ROMAN NEYRA CARLOS DAVID, ROMAN NEYRA CHRISTIAN FERNANDO. Accionistas que representan íntegramente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de TRESCIENTOS MIL 00/100 dólares.- Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: a) Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2014 del Representante Legal; y, b) El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Representante Legal. LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEMAMSA S.A., RESUELVEN: APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 DEL REPRESENTANTE LEGAL.- En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Representante Legal; la Aprobación de los Estados Financieros Auditados que la compañía mantuvo sus operaciones en cero. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEMAMSA S.A., RESUELVEN: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.- No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y treinta minutos.-


ANTONIO MALCA BEL
ACCIONISTA


FANNY MALCA NEYRA
ACCIONISTA


ROSANETHA BRIONES
ACCIONISTA


OLGA DEL PILAR NEYRA
ACCIONISTA


CARLOS ROMAN NEYRA
ACCIONISTA


FERNANDO ROMAN NEYRA
ACCIONISTA